



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

SAMUEL DE LA TORRE RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sirva la presente para saludarlo, así mismo aprovecho para desearle éxito en las actividades realizadas y notificarle la respuesta del siguiente rubro de información de transparencia que son responsabilidad de mi dirección:

15, IV,	IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el municipio.
---------	---

En respuesta a su solicitud se informa:

Hago de su conocimiento que referente a lo señalado en al artículo 15, fracción IV, de la Ley de Transparencia en el municipio de El Arenal Jalisco, se anexa link donde encontrara los reglamentos vigentes y creados en la administración 2018-2021.

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/15407>

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/informacion-fundamental/12497>

Sin más por el momento agradezco la atención prestada al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
EL ARENAL JALISCO
"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".

LIC. VERONICA BEATRIZ RIVERA MAYORGA
SECRETARIO GENERAL

